



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

---

Número 53  
Año XXXIII  
Legislatura IX  
15 de febrero de 2016

## Sumario

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.4. PREGUNTAS

##### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

##### 3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 127/16, relativa al saldo de la  
cuenta 409 a 31 de diciembre de 2015. . . . .3918

Pregunta núm. 130/16, relativa a la carretera  
A-1205. . . . .3918

Pregunta núm. 131/16, relativa al Plan de actua-  
ción de Violencia de Género. . . . .3918

Pregunta núm. 135/16, relativa a la ejecución  
presupuestaria en el pago de antivirales. . . . .3919

Pregunta núm. 136/16, relativa al número de  
pacientes enfermos de Hepatitis C tratados con  
antivirales. . . . .3919

Pregunta núm. 237/16, relativa a la convoca-  
toria de subvenciones a entidades sin ánimo de  
lucro en materia de Mujer. . . . .3920

Pregunta núm. 238/16, relativa a la residencia  
de mayores del Bajo Cinca. . . . .3920

Pregunta núm. 239/16, relativa a los informes  
de viabilidad de empresas públicas. . . . .3921

Pregunta núm. 241/16, relativa al Plan del Uro-  
gallo y su relación con la caza. . . . .3921

Pregunta núm. 243/16, relativa a la distribución de los fondos comarcales entre las distintas comarcas en el presupuesto de 2016. . . . .	3921	Pregunta núm. 119/16, relativa a la galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga. . . . .	3930
Pregunta núm. 244/16, relativa a la problemática del sobreendeudamiento familiar. . . . .	3922	Pregunta núm. 120/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria del proyecto Mina-Muga en Undués de Lerda. . . . .	3931
Pregunta núm. 245/16, relativa a inversiones en las carreteras de Aragón. . . . .	3922	Pregunta núm. 121/16, relativa al permiso de galería del proyecto Mina-Muga. . . . .	3931
Pregunta núm. 246/16, relativa a transporte por ferrocarril. . . . .	3923	Pregunta núm. 122/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria en la tramitación de la galería de investigación Muga 3500. . . . .	3932
Pregunta núm. 247/16, relativa a vivienda social. . . . .	3923	Pregunta núm. 123/16, relativa a la empresa Geoalcali y la realización de actividades en Goyo Sur o Muga Sur. . . . .	3933
Pregunta núm. 248/16, relativa al apoyo a la internacionalización de las empresas de alimentación de Aragón. . . . .	3924	Pregunta núm. 124/16, relativa al permiso de la galería en el Proyecto Mina-Muga. . . . .	3933
Pregunta núm. 249/16, relativa a la incorporación de jóvenes agricultores. . . . .	3924	Pregunta núm. 125/16, relativa al concurso Público del Proyecto Mina-Muga. . . . .	3934
Pregunta núm. 250/16, relativa al pago de proveedores. . . . .	3924	Pregunta núm. 126/16, relativa al funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención Primaria en el Servicio Aragonés de Salud (SAS). . . . .	3935
Pregunta núm. 251/16, relativa al gasto público del año 2015. . . . .	3925	Pregunta núm. 128/16, relativa a contenidos de «Memoria democrática». . . . .	3935
Pregunta núm. 252/16, relativa al gasto público del año 2016. . . . .	3925	Pregunta núm. 129/16, relativa al Decreto de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias. . . . .	3936
Pregunta núm. 253/16, relativa a las políticas de crecimiento económico de creación de empleo. . . . .	3926	Pregunta núm. 132/16, relativa a la situación actual del antiguo Consorcio Aragonés de Alta Resolución (CASAR). . . . .	3936
Pregunta núm. 254/16, relativa a la financiación del Gran Premio de Moto GP en Motorland. . . . .	3926	Pregunta núm. 133/16, relativa al acondicionamiento de la «Casa Blanca» de Teruel para acoger los Juzgados de Teruel. . . . .	3936
Pregunta núm. 255/16, relativa a Conversaciones mantenidas con la Comarca de Los Monegros para hacer un Parque de Bomberos. . . . .	3927	Pregunta núm. 134/16, relativa a la vacuna por la lengua azul. . . . .	3937
Pregunta núm. 256/16, relativa a la colaboración con las Cámaras de Comercio de Aragón. . . . .	3927	Pregunta núm. 137/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .	3937
Pregunta núm. 257/16, relativa a la Orden de convocatoria del procedimiento de selección de los directores de centros públicos integrados de Formación Profesional. . . . .	3928	Pregunta núm. 138/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .	3938
Pregunta núm. 259/16, relativa al traslado de Zaragoza Logistic Center. . . . .	3928	Pregunta núm. 139/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .	3938
Pregunta núm. 304/16, relativa a actuaciones del ejecutivo para combatir la despoblación. . . . .	3929		
<hr/>			
<b>3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA</b>			
<b>3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS</b>			
Pregunta núm. 118/16, relativa al proyecto Mina-Muga de la empresa Geoalcali, S.L. . . . .	3929		

- Pregunta núm. 140/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3939
- Pregunta núm. 141/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3939
- Pregunta núm. 142/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3940
- Pregunta núm. 143/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3940
- Pregunta núm. 144/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3940
- Pregunta núm. 145/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3941
- Pregunta núm. 146/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3941
- Pregunta núm. 147/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3942
- Pregunta núm. 148/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3942
- Pregunta núm. 149/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3943
- Pregunta núm. 150/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3943
- Pregunta núm. 151/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3943
- Pregunta núm. 152/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3944
- Pregunta núm. 153/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3944
- Pregunta núm. 154/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3945
- Pregunta núm. 155/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3945
- Pregunta núm. 156/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3946
- Pregunta núm. 157/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3946
- Pregunta núm. 158/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3947
- Pregunta núm. 159/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3947
- Pregunta núm. 160/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3948
- Pregunta núm. 161/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3948
- Pregunta núm. 162/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .3949
- Pregunta núm. 163/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .3949
- Pregunta núm. 164/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .3949

Pregunta núm. 165/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3950	Pregunta núm. 179/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3956
Pregunta núm. 166/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3950	Pregunta núm. 180/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3956
Pregunta núm. 167/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3951	Pregunta núm. 181/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3957
Pregunta núm. 168/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3951	Pregunta núm. 182/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3957
Pregunta núm. 169/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3951	Pregunta núm. 183/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3957
Pregunta núm. 170/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3952	Pregunta núm. 184/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3958
Pregunta núm. 171/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3952	Pregunta núm. 185/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3958
Pregunta núm. 172/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3953	Pregunta núm. 186/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3959
Pregunta núm. 173/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3953	Pregunta núm. 187/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3959
Pregunta núm. 174/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3954	Pregunta núm. 188/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3960
Pregunta núm. 175/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015. . . . .	3954	Pregunta núm. 189/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3960
Pregunta núm. 176/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .	3954	Pregunta núm. 190/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3961
Pregunta núm. 177/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015. . . . .	3955	Pregunta núm. 191/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3961
Pregunta núm. 178/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .	3955		

- Pregunta núm. 192/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3962
- Pregunta núm. 193/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3962
- Pregunta núm. 194/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3962
- Pregunta núm. 195/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3963
- Pregunta núm. 196/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3963
- Pregunta núm. 197/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3964
- Pregunta núm. 198/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3964
- Pregunta núm. 199/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3965
- Pregunta núm. 200/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3965
- Pregunta núm. 201/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3965
- Pregunta núm. 202/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3966
- Pregunta núm. 203/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3966
- Pregunta núm. 204/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3967
- Pregunta núm. 205/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016. . . . .3967
- Pregunta núm. 206/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3968
- Pregunta núm. 207/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3968
- Pregunta núm. 208/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3968
- Pregunta núm. 209/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3969
- Pregunta núm. 210/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3969
- Pregunta núm. 211/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3970
- Pregunta núm. 212/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3970
- Pregunta núm. 213/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3971
- Pregunta núm. 214/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3971
- Pregunta núm. 215/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3971
- Pregunta núm. 216/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3972
- Pregunta núm. 217/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3972

- Pregunta núm. 218/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016. . . . .3973
- Pregunta núm. 219/16, relativa a los Informes Psicológicos y Sociales realizados por el Equipo Psico-Social adscrito a la administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón desde el inicio de la presente Legislatura. . . . .3973
- Pregunta núm. 220/16, relativa a la actualización de los datos de lista de espera de pruebas diagnósticas. . . . .3974
- Pregunta núm. 221/16, relativa a actividad quirúrgica programada. . . . .3974
- Pregunta núm. 222/16, relativa a las listas de actividad quirúrgica programada. . . . .3974
- Pregunta núm. 223/16, relativa a derivación de pacientes al Hospital de Basbastro. . . . .3975
- Pregunta núm. 224/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3975
- Pregunta núm. 225/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . .3976
- Pregunta núm. 226/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3976
- Pregunta núm. 227/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3977
- Pregunta núm. 228/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3977
- Pregunta núm. 229/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . .3977
- Pregunta núm. 230/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3978
- Pregunta núm. 231/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3978
- Pregunta núm. 232/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3979
- Pregunta núm. 233/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . .3979
- Pregunta núm. 234/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . .3980
- Pregunta núm. 235/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . .3980
- Pregunta núm. 236/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de octubre de 2015. . . . .3980
- Pregunta núm. 240/16, relativa al virus Zika. . . .3981
- Pregunta núm. 242/16, relativa a la apertura de nuevos destinos turísticos con conexión aérea desde Aragón. . . . .3981
- Pregunta núm. 258/16, relativa al contrato de limpieza del Hospital Miguel Servet. . . . .3982
- Pregunta núm. 260/16, relativa a la subcomisión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . .3982
- Pregunta núm. 261/16, relativa a la comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .3982
- Pregunta núm. 262/16, relativa a los criterios de financiación de las infraestructuras municipales a cargo del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . .3983
- Pregunta núm. 263/16, relativa a la próxima convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .3983
- Pregunta núm. 264/16, relativa a destinatarios de las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .3984
- Pregunta núm. 265/16, relativa a proyectos rechazados para las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .3984
- Pregunta núm. 266/16, relativa a la adjudicación del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . .3985
- Pregunta núm. 267/16, relativa a las carreteras provinciales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . .3985

Pregunta núm. 268/16, relativa al aparcamiento pista de esquí de Valdelinares del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3985	Pregunta núm. 287/16, relativa a Ciudad del Motor de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3995
Pregunta núm. 269/16, relativa a las carreteras autonómicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3986	Pregunta núm. 288/16, relativa a Parque Tecnológico del Motor de Aragón SA del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3995
Pregunta núm. 270/16, relativa al acceso a Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3986	Pregunta núm. 289/16, relativa a la restauración de la catedral de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3996
Pregunta núm. 271/16, relativa a proyectos agroalimentarios e industriales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3987	Pregunta núm. 290/16, relativa a Ayuntamiento de Teruel (varios) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3996
Pregunta núm. 272/16, relativa a proyectos turísticos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3987	Pregunta núm. 291/16, relativa a Laboratorio TESSA Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3997
Pregunta núm. 273/16, relativa a ayudas a la inversión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3988	Pregunta núm. 292/16, relativa a Palacio de Justicia de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3997
Pregunta núm. 274/16, relativa a proyectos de investigación agroalimentaria (I+D PLATEA) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3988	Pregunta núm. 293/16, relativa a Conservatorio en edificio Asilo de San José y Centro Social de San Julián de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3998
Pregunta núm. 275/16, relativa a proyectos varios del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3989	Pregunta núm. 294/16, relativa al acondicionamiento de seguridad de vía verde de Ojos Negros del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3998
Pregunta núm. 276/16, relativa al recinto ferial trufa de Sarrión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3989	Pregunta núm. 295/16, relativa a adecuación del inmueble-bodas de Isabel de Segura del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3999
Pregunta núm. 277/16, relativa al Fondo de financiación de empresas (línea de préstamos) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3990	Pregunta núm. 296/16, relativa a aeródromo/aeropuerto de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3999
Pregunta núm. 278/16, relativa a inversión en materia de vivienda, arquitectura, rehabilitación y restauración del patrimonio de interés arquitectónico del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3990	Pregunta núm. 297/16, relativa a Dinópolis del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4000
Pregunta núm. 279/16, relativa a refuerzos eléctricos, gasísticos e hidráulicos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3991	Pregunta núm. 298/16, relativa a la inversión en infraestructuras turísticas públicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4000
Pregunta núm. 280/16, relativa a la infraestructura turística e industrial del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3991	Pregunta núm. 299/16, relativa a redacción proyecto Jiloca Laqua del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4001
Pregunta núm. 281/16, relativa al polígono de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3992	Pregunta núm. 300/16, relativa a la ampliación del Museo Provincial de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4001
Pregunta núm. 282/16, relativa a fundación santa María de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3992	Pregunta núm. 301/16, relativa a la partida departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4002
Pregunta núm. 283/16, relativa a Fundación de Desarrollo de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3993	Pregunta núm. 302/16, relativa a la alternativa al Plan Miner del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4002
Pregunta núm. 284/16, relativa a adaptación de caminos naturales y zonas cortafuegos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3993	Pregunta núm. 303/16, relativa a la residencia disminuidos ATADI de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	4003
Pregunta núm. 285/16, relativa a Galáctica-Observatorio de Javalambre del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3994		
Pregunta núm. 286/16, relativa a apartamentos tutelados de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015. . . . .	3994		

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.4. PREGUNTAS

##### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

##### 3.4.1.1. EN PLENO

### **Pregunta núm. 127/16, relativa al saldo de la cuenta 409 a 31 de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 127/16, relativa al saldo de la cuenta 409 a 31 de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por el Diputado del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sr. Martínez Romero, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Javier Martínez Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al saldo de la cuenta 409 a 31 de Diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración pública, el Consejero indicó que la cuenta 409 iba a ser una de las cuentas claves para que los presupuestos de 2016 fueran viables.

Asimismo, se indicó una cifra de 110 millones de Euros en la propuesta de techo de gasto aprobada en sesión plenaria por las Cortes de Aragón.

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido la variación del saldo a 31 de Diciembre de 2015 de la cuenta 409 y a qué ha sido debido?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

El Diputado  
JAVIER MARTÍNEZ ROMERO

### **Pregunta núm. 130/16, relativa a la carretera A-1205.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 130/16, relativa a la carretera A-1205, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sr. Sansó Olmos, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Jesús Sansó Olmos, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la carretera A-1205.

#### ANTECEDENTES

En fecha 2 de febrero de 2016, la Coordinadora Segaral hizo público en prensa un comunicado relativo al estado de conservación de la carretera A-1205, entre Jaca y Santa María de la Peña, en la que refería a un compromiso adquirido por los máximos responsables del Departamento y de la D.G. de Movilidad e Infraestructuras tras finalizar una reunión celebrada el pasado mes de septiembre en Zaragoza.

#### PREGUNTA

¿Cuáles fueron los términos exactos del supuesto compromiso adquirido en septiembre por el Consejero y/o el D.G. de Movilidad e Infraestructuras con los representantes de la Coordinadora Segaral al respecto de las soluciones planteadas para la mejora del estado de la carretera A-1205?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

El Portavoz Adjunto  
JESÚS SANSÓ OLMOS

### **Pregunta núm. 131/16, relativa al Plan de actuación de Violencia de Género.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 131/16, relativa al Plan de actuación de

Violencia de Género, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Barba Borderías, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Violeta Barba Borderías del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al Plan de actuación de Violencia de Género.

#### ANTECEDENTES

Los funcionarios de la Administración de Justicia que prestan sus servicios en los Juzgados Violencia sobre la Mujer tienen reconocido un plus dentro del denominado Plan de actuación de Violencia sobre la mujer, de negociación anual, en atención a las especiales funciones realizadas por los mismos.

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto tener acordada con los representantes de los trabajadores, la cantidad correspondiente a este concepto, para el año 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
VIOLETA BARBA BORDERÍAS

### **Pregunta núm. 135/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 135/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales.

#### ANTECEDENTES

El departamento de Sanidad ha respondido de forma evasiva a las preguntas escritas realizadas por el Grupo Parlamentario Popular respecto a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales, por lo que esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales para tratar a enfermos de Hepatitis C en el ejercicio 2015?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 136/16, relativa al número de pacientes enfermos de Hepatitis C tratados con antivirales.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 136/16, relativa al número de pacientes enfermos de Hepatitis C tratados con antivirales, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al número de pacientes enfermos de Hepatitis C tratados con antivirales.

#### ANTECEDENTES

El departamento de Sanidad ha respondido de forma evasiva a las preguntas escritas realizadas por

el Grupo Parlamentario Popular respecto al número de pacientes enfermos de Hepatitis C tratados con antivirales durante el año 2015, por lo que esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos pacientes enfermos de Hepatitis C deberían haberse tratado con antivirales durante el ejercicio 2015 y cuantos se han tratado efectivamente?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 237/16, relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de Mujer.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 237/16, relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de Mujer, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Allué de Baro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Elena Allué de Baro, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejera de Ciudadanía y derechos sociales, para su respuesta oral en el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de Mujer.

#### ANTECEDENTES

La convocatoria de subvenciones dirigida a entidades sin ánimo de lucro en materia de Mujer no ha visto la luz en la segunda mitad del año 2015. Ayudas que van dirigidas a erradicar la violencia de género, fomentar la igualdad de oportunidades y mejorar la inserción de la mujer en el mercado laboral.

#### PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno PSOE-CHA la intención de convocar, con la máxima celeridad, la convocatoria de

subvenciones dirigida a entidades sin ánimo de lucro en materia de Mujer?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

La Diputada  
ELENA ALLUÉ DE BARO

### **Pregunta núm. 238/16, relativa a la residencia de mayores del Bajo Cinca.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 238/16, relativa a la residencia de mayores del Bajo Cinca, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Allué de Baro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Elena Allué de Baro, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejera de Ciudadanía y derechos sociales, para su respuesta oral en el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la residencia de mayores del Bajo Cinca.

#### ANTECEDENTES

El municipio de Fraga ha puesto a disposición del Gobierno de Aragón los terrenos de titularidad pública destinados a la construcción de una residencia de mayores que dé cobertura al Bajo Cinca. Asimismo, la Comarca se ha comprometido a financiar la redacción del proyecto de construcción de dicho centro de mayores.

#### PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno PSOE-CHA intención de participar en la financiación de la construcción de la residencia de mayores del Bajo Cinca y, en caso afirmativo, bajo qué partida presupuestaria?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

La Diputada  
ELENA ALLUÉ DE BARO

## **Pregunta núm. 239/16, relativa a los informes de viabilidad de empresas públicas.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 239/16, relativa a los informes de viabilidad de empresas públicas, formulada al Consejero de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Díaz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Eugenia Díaz, del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a los informes de viabilidad de empresas públicas.

### ANTECEDENTES

Reunidos en sede parlamentaria ordinaria, el día 23 de septiembre del 2015, la Cámara de las Cortes de Aragón aprobó el Proyecto de Ley por el que se concede un suplemento de crédito y por el que se autoriza al Consejero de Hacienda y Administración Pública la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo. Esta aprobación se realizó bajo el compromiso público del Gobierno con un total de tres condiciones asociadas a dicha formalización: que se materializara en términos de préstamos participados, que se realizara una auditoría de la deuda económica y funcional de las empresas afectadas y que dichas empresas presentaran un informe sobre la viabilidad a largo plazo de las mismas.

Algunos de estos acuerdos, si bien han sido realizados durante estos meses, permanecen en el olvido y sobre ellos queremos realizar nuestra pregunta.

### PREGUNTA

¿Para cuándo piensa, el Consejero de Hacienda, presentar el informe sobre la viabilidad a largo plazo de PLAZA, EXPO, PLATEA y PLHUS con la que se comprometió en sede parlamentaria el día 23 de Septiembre?

Zaragoza, 5 de febrero 2016.

La Portavoz  
M.º EUGENIA DÍAZ CALVO

## **Pregunta núm. 241/16, relativa al Plan del Urogallo y su relación con la caza.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 241/16, relativa al Plan del Urogallo y su relación con la caza, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Cabrera Gil, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al Plan del Urogallo y su relación con la caza.

### ANTECEDENTES

A través de los medios de comunicación nos hemos enterado que la DGA deja en suspenso las restricciones a la caza en el Pirineo del Plan de urogallo, como medida provisional ante los cambios solicitados por los cazadores. Desde la consejería se afirmaba que la protección de la especie no se va a modificar pero que se atenderán cuestiones puntuales.

### PREGUNTA

¿La Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad va a mantener el actual Plan del urogallo y cómo tiene previsto armonizarlo con las restricciones a la caza?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

## **Pregunta núm. 243/16, relativa a la distribución de los fondos comarcales entre las distintas comarcas en el presupuesto de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 243/16, relativa a la distri-

bución de los fondos comarcales entre las distintas comarcas en el presupuesto de 2016, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la distribución de los fondos comarcales entre las distintas comarcas en el presupuestos de 2016.

#### ANTECEDENTES

Recientemente se ha aprobado un nuevo presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2016, en los que existe, más o menos, un total de 55 millones de euros para las administraciones comarcales, por lo que este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las intenciones y criterios del Gobierno de Aragón a la hora de distribuir todos los fondos comarcales en 2016 a las distintas comarcas aragonesas?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016

El Diputado  
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

### **Pregunta núm. 244/16, relativa a la problemática del sobreendeudamiento familiar.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 244/16, relativa a la problemática del sobreendeudamiento familiar, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Barba Borderías, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Violeta Barba Borderías del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la problemática del sobreendeudamiento familiar.

#### ANTECEDENTES

Generalmente la lucha contra la emergencia habitacional se circunscribe a nivel político en la necesidad o no de la dación en pago, pero los movimientos sociales especializados en la lucha contra dicha emergencia la amplían también al problema del sobreendeudamiento familiar, habiéndose aprobado medidas concretas en otras Comunidades Autónomas, como la Ley 24/2015, de 6 de agosto, aprobada por el Parlament de Catalunya.

#### PREGUNTA

¿Prevé su departamento algún tipo de actuación en este sentido, a fin de solucionar los problemas causados por el sobreendeudamiento familiar durante los años de la crisis y que la llamada «segunda oportunidad» sea real?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
VIOLETA BARBA BORDERÍAS

### **Pregunta núm. 245/16, relativa a inversiones en las carreteras de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 245/16, relativa a inversiones en las carreteras de Aragón, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Javier Campoy Monreal, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el

Pleno, la siguiente Pregunta relativa a inversiones en las carreteras de Aragón.

#### ANTECEDENTES

El mantenimiento de las carreteras y la ejecución de nuevas vías es fundamental para incrementar la seguridad vial y mejorar las relaciones económicas en nuestra Comunidad Autónoma.

Es muy importante continuar con estas inversiones para mantener el Valor Patrimonial de la Red de Carreteras.

No cumplirlo, supone dos graves problemas: uno, el empobrecimiento de nuestras infraestructuras; y dos, no garantizar la seguridad vial de los usuarios que circulan por ellas, con todos los problemas que se derivan.

Seguir invirtiendo en carreteras y seguir las conservando, garantiza que todos los servicios que precisan las poblaciones de Aragón, muchos de ellos, básicos, se puedan mantener.

#### PREGUNTA

¿Cuánto ha recortado su Departamento la inversión en carreteras, en relación con el último ejercicio presupuestario del Gobierno PP-PAR?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
JAVIER CAMPOY MONREAL

### **Pregunta núm. 246/16, relativa a transporte por ferrocarril.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 246/16, relativa a transporte por ferrocarril, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Javier Campoy Monreal, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda,, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al transporte por ferrocarril.

#### ANTECEDENTES

El Transporte por Ferrocarril ayuda a vertebrar nuestro disperso territorio, a comunicar nuestros pueblos con las capitales de provincia y es la palanca fundamental para garantizar la educación y la sanidad en todo nuestro territorio.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué estudios se están realizando por el actual Gobierno, para la mejora de la red ferroviaria de Aragón de su competencia?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
JAVIER CAMPOY MONREAL

### **Pregunta núm. 247/16, relativa a vivienda social.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 247/16, relativa a vivienda social, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Javier Campoy Monreal, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda,, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a vivienda social.

#### ANTECEDENTES

El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada aparece recogido en nuestro texto constitucional en el artículo 47, que impone a los poderes públicos la obligación de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo ese derecho.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántas viviendas sociales ha conseguido facilitar el Gobierno de Aragón a familias necesitadas desde que asumió sus responsabilidades?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
JAVIER CAMPOY MONREAL

### **Pregunta núm. 248/16, relativa al apoyo a la internacionalización de las empresas de alimentación de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 248/16, relativa al apoyo a la internacionalización de las empresas de alimentación de Aragón, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuín, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa al apoyo a la internacionalización de las empresas de alimentación de Aragón.

#### ANTECEDENTES

La capacidad de internacionalización de las empresas del sector agroalimentario ha sido un elemento clave para superar los últimos años de crisis económica. El potencial exportador de las empresas aragonesas del mencionado sector todavía es amplia y requieren el apoyo y la creación de un contexto legal y económico propicio para que la internacionalización de las empresas siga haciéndose efectiva.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar desde su Departamento para promover la internacionalización del sector agroalimentario en Aragón?

Zaragoza, 8 de enero de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUÍN

### **Pregunta núm. 249/16, relativa a la incorporación de jóvenes agricultores.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 249/16, relativa a la incorporación de jóvenes agricultores, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuín, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la incorporación de jóvenes agricultores.

#### ANTECEDENTES

La ayuda y el fomento desde la administración autonómica para que se produzca un relevo generacional en la agricultura, se debe convertir en un objetivo fundamental del Gobierno de Aragón. Se debe incentivar la transferencia efectiva de la explotación a un agricultor en activo al llegar la jubilación.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas políticas, económicas y administrativas va a poner en marcha el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para facilitar el acceso de jóvenes a la agricultura?

Zaragoza, 8 de enero de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUÍN

### **Pregunta núm. 250/16, relativa al pago de proveedores.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 250/16, relativa al pago de proveedores, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Suárez Oriz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al pago de proveedores.

#### ANTECEDENTES

Los últimos datos oficiales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sitúan el Periodo Medio de Pago a proveedores, en el conjunto de Comunidades Autónomas, a noviembre de 2015, en 61,62 días, mientras que en Aragón son 99,93 días, siendo la tercera Comunidad que peor paga, con grave perjuicio especialmente a los autónomos y a la pequeña y mediana empresa.

En la evolución de los próximos meses debería ser determinante, en la mejora de plazos, los pagos realizados el pasado mes de diciembre por el Fondo de Liquidez Autonómico.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo considera el Gobierno de Aragón que nuestra Comunidad Autónoma puede cumplir los plazos de pago a proveedores establecidos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

### **Pregunta núm. 251/16, relativa al gasto público del año 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 251/16, relativa al gasto público del año 2015, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Suárez Oriz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al gasto público del año 2015.

#### ANTECEDENTES

El control del gasto público es determinante para el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria. La gestión de los recursos debe estar orientada por políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Aragón durante el segundo semestre del año 2015 para controlar el gasto público?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

### **Pregunta núm. 252/16, relativa al gasto público del año 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 252/16, relativa al gasto público del año 2016, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Suárez Oriz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al gasto público del año 2016.

#### ANTECEDENTES

El control del gasto público es determinante para el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria. La gestión de los recursos debe estar orientada por políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Aragón para controlar el gasto público durante el año 2016?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

### **Pregunta núm. 253/16, relativa a las políticas de crecimiento económico de creación de empleo.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 253/16, relativa a las políticas de crecimiento económico de creación de empleo, formulada al Consejero de Economía, Industria y Empleo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ricardo Oliván Bellosta, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a las políticas de crecimiento económico de creación de empleo.

#### ANTECEDENTES

Desde hace algunos años, la primera preocupación de los ciudadanos puesta de manifiesto en las encuestas del CIS es el paro.

La consecuencia más negativa de la larga crisis económica que comenzó en los últimos años de la pasada década es sin duda la pérdida de puestos de trabajo y las repercusiones económicas y sociales que esto supone.

A pesar de que los datos de desempleo van mejorando tanto a nivel nacional y regional, no es menos cierto que todavía sigue habiendo muchos ciudadanos en disposición de trabajar pero que no ven cumplidos sus deseos.

El crecimiento de la economía nacional y regional debe consolidarse para que las tasas de desempleo se reduzcan al máximo. Para ello, además de las políticas de ámbito nacional, es necesario que los gobier-

nos autonómicos pongan de su parte para incentivar la actividad económica y a partir de allí que sea la economía privada la que genere empleo.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Piensa la Consejera de Economía, Industria y Empleo que las políticas del Gobierno de Aragón plasmadas en los presupuestos de su departamento de 2016, incentivan la actividad económica y facilitan la creación de empleo?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

### **Pregunta núm. 254/16, relativa a la financiación del Gran Premio de Moto GP en Motorland.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 254/16, Pregunta relativa a la financiación del Gran Premio de Moto GP en Motorland, formulada al Consejero de Economía, Industria y Empleo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ricardo Oliván Bellosta, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno, sobre la financiación del Gran Premio de Moto GP en Motorland.

#### ANTECEDENTES

En 2016 finaliza la vigencia del contrato entre DORNA y el Gobierno de Aragón para la celebración del Gran Premio de Moto GP en el circuito Motorland de Alcañiz.

Es un hecho incontestable la repercusión económica que supone para el territorio, no solo la celebración del Gran Premio, sino el conjunto de actividades relacionadas con el motor que se realizan durante todo el año en el circuito alcañizano.

El actual ejecutivo autonómico ha afirmado en varias ocasiones que sigue apostando por el Gran Premio como un hito fundamental, pero también ha indicado

que el alto importe económico que supone el contrato con la entidad organizadora obliga a buscar fórmulas alternativas de financiación con la incorporación del sector privado. A este respecto la Consejera de Economía, Industria y Empleo anunció el inicio de conversaciones para conseguir la participación de entidades privadas en la financiación del evento.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las gestiones realizadas por la Consejería de Economía, Industria y Empleo, así como los resultados de dichas gestiones, en relación con la búsqueda de financiación privada para la realización del Gran Premio de Moto GP en Motorland?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

### **Pregunta núm. 255/16, relativa a Conversaciones mantenidas con la Comarca de Los Monegros para hacer un Parque de Bomberos.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 255/16, relativa a Conversaciones mantenidas con la Comarca de Los Monegros para hacer un Parque de Bomberos, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Ledesma Gelas, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Fernando Ledesma Gelas Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Sr. Consejero de Presidencia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a Conversaciones mantenidas con la Comarca de Los Monegros para hacer un Parque de Bomberos.

#### ANTECEDENTES

El Servicio de Prevención y Extinción de Incendios es una Competencia de las Diputaciones Provinciales y del Gobierno de Aragón para aquellos municipios que no alcanzan un determinado volumen de población. Las Comarcas deberán colaborar en esas funciones.

Este servicio en las Provincias de Zaragoza y Teruel lo prestan en el ámbito demográfico de su competencia las correspondientes Diputaciones.

En la Provincia de Huesca su Diputación no acepta ejercer estas competencias directamente y traspassa esa responsabilidad a las diferentes Comarcas.

Esta renuncia a ejercer directamente sus competencias por parte de la Diputación de Huesca hace que lógicamente existan vacíos territoriales de prestación de un servicio tan esencial.

Uno de ellos es el de la comarca de Los Monegros que siendo la comarca más extensa en territorio carece aún de un Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, debiendo acudir la Ciudad de Huesca y las Comarcas limítrofes en auxilio de los vecinos que requieran de estos servicios.

Con todo ello en el Presupuesto de este 2016 no se recoge ninguna partida destinada a dotar de parque de Bomberos a esa Comarca.

No obstante, El Sr. Consejero ha manifestado en sede parlamentaria que ha mantenido conversaciones con la comarca Monegrina para hacer un Parque de Bomberos, por lo que este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué reuniones ha mantenido el Sr. Consejero de Presidencia y Justicia con representantes de la Comarca de Los Monegros para tratar sobre la construcción de un Parque de bomberos en esa comarca?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
FERNANDO LEDESMA GELAS

### **Pregunta núm. 256/16, relativa a la colaboración con las Cámaras de Comercio de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 256/16, relativa a la colaboración con las Cámaras de Comercio de Aragón, formulada al Consejero de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Dolores Serrat Moré, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa colaboración con las Cámaras de Comercio de Aragón.

#### ANTECEDENTES

Según hemos podido saber por los medios de comunicación el pasado 21 de septiembre la Consejera de Economía Industria y Empleo mantuvo una reunión con los representantes de las Cámaras de Comercio en la que acordaron presentar una propuesta de colaboración en materia de innovación, competitividad, formación dual, internacionalización y arbitraje.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas de colaboración con las Cámaras de Comercio para el año 2016?

Zaragoza , 8 de enero de 2016.

La Diputada  
DOLORES SERRAT MORÉ

### **Pregunta núm. 257/16, relativa a la Orden de convocatoria del procedimiento de selección de los directores de centros públicos integrados de Formación Profesional.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 257/16, relativa a la Orden de convocatoria del procedimiento de selección de los directores de centros públicos integrados de Formación Profesional, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Sanz Méliz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Erika Sanz Méliz, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la Orden de convocatoria del procedimiento de selección de los directores de centros públicos integrados de Formación Profesional.

#### ANTECEDENTES

Este año hay que elegir director/a de los centros integrados de Formación Profesional Corona de Aragón y Movera de Zaragoza, Pirámide, San Lorenzo y Montearagón de Huesca y San Blas de Teruel mediante la Orden de 10 de diciembre de 2015 por la que se convoca el procedimiento de selección, mediante libre designación, conforme a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y previa consulta a los órganos colegiados de participación de centro, entre profesores funcionarios de carrera docentes dependientes del Departamento de educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

#### PREGUNTA

¿Con qué criterios se han elaborado las bases del anexo I de la Orden de 10 de diciembre de 2015 por la que se convoca el procedimiento de selección mediante libre designación de directores de centros públicos integrados de Formación Profesional Corona de Aragón y Movera de Zaragoza, Pirámide, San Lorenzo y Montearagón de Huesca y San Blas de Teruel?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
ERIKA SANZ MELIZ

### **Pregunta núm. 259/16, relativa al traslado de Zaragoza Logistic Center.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 259/16, relativa al traslado de Zaragoza Logistic Center, formulada a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Díaz Calvo, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º María Eugenia Díaz Calvo, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a traslado de Zaragoza Logistic Center.

#### ANTECEDENTES

Con fecha del 7 de Febrero del 2016 la prensa aragonesa destacó la vocación que tenía la DGA de

ofrecer los antiguos juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza a Zaragoza Logistic Center alegando la petición que tenía dicho centro de salir de Plaza para acercar la vida de sus estudiantes y profesores al centro de la ciudad.

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la posibilidad del traslado de Zaragoza Logistic Center a los antiguos juzgados de la plaza del Pilar?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

### **Pregunta núm. 304/16, relativa a actuaciones del ejecutivo para combatir la despoblación.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 304/16, relativa a actuaciones del ejecutivo para combatir la despoblación, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Vicente Ocón, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Héctor Vicente Ocón, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a actuaciones del ejecutivo para combatir la despoblación.

#### ANTECEDENTES

La crisis económica y su gestión han provocado una aceleración en los procesos de despoblación, con especial incidencia en la Comunidad Autónoma de Aragón de modo que, de acuerdo a los datos del Padrón a uno de enero de 2015, la Provincia de Teruel había perdido con respecto a 2007 un 3'68% de su población, siendo especialmente alarmantes casos como los de las Comarcas de Gúdar-Javalambre (11,31%), Maestrazgo (12,06%) o Bajo Martín (12,21%), fenómeno que, a modo de ejemplo, también afectaría a la Comarca de los Monegros en la Provincia de Huesca (7,06%) y del Aranda en la de Zaragoza (7,7%).

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado o se tiene planeado realizar para poner fin al proceso de despoblación que afecta a la Comunidad dentro de la política demográfica del Gobierno de Aragón?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

El Diputado  
HÉCTOR VICENTE OCÓN

#### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

### **Pregunta núm. 118/16, relativa al proyecto Mina-Muga de la empresa Geocali, S.L.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 118/16, relativa al proyecto Mina-Muga de la empresa Geocali SL, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.96 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al proyecto Mina-Muga de la empresa Geocali, S.L.

#### ANTECEDENTES

La Ley de Minas de 1973 (Ley 22/1973) y el Real Decreto que la articula de 1978 (RD 2857/1978), deja manifiesto que para la solicitud de un permiso de investigación (y posterior concesión derivada o explotación directa) un terreno debe ser franco y registrable (Ley 22/1973/Artículo 37.2).

En el caso de la zona afectada por el proyecto Mina-Muga, han existido previamente a las solicitudes de Geocali S.L. distintas solicitudes de investigación, entre las cuales, existió una reserva a favor del estado. Esta reserva fue levantada y por tanto liberado el carácter de franco de los terrenos, no así la obtención del carácter de registrables. La Ley 22/1973 y el RD 2857/1978 ponen de manifiesto varios aspectos cla-

ros en relación a la denominación de francos y registrables:

i) Ley 22/1973/Art. 39.2. El levantamiento de la reserva o la caducidad del permiso de exploración, del permiso de investigación o de la concesión de explotación no otorgará al terreno el carácter de registrable hasta que tenga lugar el concurso a que se refiere el art. 53. En el RD 2857/1978 se confirma este hecho cuando indica «El levantamiento de una reserva para toda clase de recursos de la Sección C) o la caducidad de un permiso de exploración, de un permiso de investigación o de una concesión de explotación, no otorgará al terreno correspondiente el carácter de registrable, hasta tanto tenga lugar y se resuelva el concurso a que se refiere el artículo 53 de la Ley de Minas»

ii) Ley 22/1973/Art. 53.1 «El otorgamiento de permisos de investigación sobre los terrenos a que se refiere el párrafo segundo del artículo treinta y nueve, se resolverá por concurso público», y Ley 22/1973/Art. 54. «Si el concurso quedase desierto, la Delegación Provincial declarará el terreno franco y registrable». Este mismo aspecto se recoge en el RD2857/1978 en el apartado 2 del artículo 58 cuando indica «para el otorgamiento de los permisos de investigación y de las concesiones directas de explotación de recursos de la Sección C), será preciso que los terrenos sobre los que recaigan reúnan las condiciones de francos y registrables».

iii) En el Art. 72 del RD2857/1978 «El otorgamiento de un permiso de investigación sobre terrenos que resulten francos como consecuencia de haberse levantado una reserva a favor del Estado para toda clase de recursos minerales, o para todos los de la Sección C), o por caducidad de un permiso de exploración, de un permiso de investigación o de una concesión de explotación, se resolverá por concurso público».

El procedimiento para el concurso público al que hace referencia el artículo 53 de la Ley 22/1973 y el RD/2857/1978 en su artículo 72 estipula la necesidad de la publicación en BOE del carácter de franco del territorio para el inicio del concurso público. Sólo si el concurso quedase desierto (art. 73; RD2857/1978) el terreno será declarado franco y registrable. En este sentido, no hemos podido localizar en los boletines oficiales del estado las fechas de dichos concursos públicos realizados con posterioridad al levantamiento de la reserva por parte del estado, entendiéndose entonces que al no haberse realizado dicho concurso no ha existido la declaración necesaria, para que después se puedan realizar solicitudes de permisos de investigación.

#### PREGUNTA

¿Pueden aportarnos la información de los boletines oficiales en los que se realizó dicho concurso, que éstos fueron declarados desierto y que por tanto los terrenos, según ley de minas (Ley 22/1973) y su real decreto (RD/2857/1978), fueron declarados francos y registrables?

En caso de que dichos concursos no hubieran sido realizados ¿qué responsabilidad tiene esta administración al haber otorgado permisos de investigación sobre terrenos que no eran francos y registrables? ¿Qué

consecuencias puede conllevar al erario público y en qué situación legal nos encontramos si la empresa decidiera denunciar este incumplimiento? En caso de que existiera concesión derivada de permiso de investigación, y de existir dicho incumplimiento, ¿podríamos ser subsidiarios de una potencial reclamación por lucro cesante?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

### **Pregunta núm. 119/16, relativa a la galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 119/16, relativa a la galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasiera, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasiera, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga.

#### ANTECEDENTES

El pasado día 27/11/2015 se publicaba en BOA la información pública del plan de restauración de una galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga 3500 (publicada su concesión en BOA el 28/05/2014). Dicha galería, presentaba una longitud de 2.573 metros, sección de 29,38 m<sup>2</sup>, y una profundidad aproximada de 300 metros (un volumen de excavación general en el entorno de los 70.000 m<sup>3</sup>). En la memoria presentada a información pública se indica que la galería afectara a los permisos «Muga», «Goyo Sur» y «Muga Sur». La ley de minas establece en su artículo 44 (Ley 22/1973) que «el permiso de investigación concede a su titular el derecho a realizar, dentro del perímetro demarcado y durante un plazo determinado, los estudios y trabajos encaminados a poner de manifiesto y definir uno o varios...».

## PREGUNTA

La empresa Geocalci no tiene permiso de investigación concedido para realizar actividades en Goyo Sur o Muga Sur, puesto que no existe publicación en boletín de dicha concesión en este momento. ¿Cómo se ha aceptado a trámite un documento que solicita realizar actividades de investigación fuera de los perímetros demarcados por los permisos de investigación que tiene concedidos?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

**Pregunta núm. 120/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria del proyecto Mina-Muga en Undués de Lerda.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 120/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria del proyecto Mina-Muga en Undués de Lerda, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria del proyecto Mina-Muga en Undués de Lerda.

ANTECEDENTES

Como se indica en el documento presentado a información pública, la realización de una «galería de investigación» no aparece recogida en los anexos de la Ley 11/2014, sobre Prevención y protección ambiental de Aragón. Este aspecto se utiliza como argumento sobre su tramitación sin necesidad de una evaluación ambiental. Sin embargo, aunque no se incluya en dicho anexo, sí existen consideraciones que le son de aplicación y tramitación a través de la Ley 22/1973 y su RD/2857/1978 cuando las actividades solicitadas tienen carácter de actividad minera. El RD/2857/1978 indica en su Artículo 4 que le es de «aplicación de técnica minera» los trabajos que ten-

gan por finalidad la investigación y aprovechamiento de recursos minerales en los casos en que 1º)... se ejecuten mediante labores subterráneas, cualquiera que sea su importancia; 2º) Los que requieran el uso de explosivos, aunque sean labores superficiales; 3º) Los que realizándose a roza abierta y sin empleo de explosivos requieran formación de cortas, tajos o bancos de más de tres metros de altura. 4º) Los que, hallándose o no comprendidos en los casos anteriores, requieran el empleo de cualquier clase de maquinaria para investigación, extracción, preparación para concentración, depuración o clasificación...

Es decir, que la definición de la actividad solicitada está descrita como actividad minera, y por tanto le afecta las consideraciones que el Anexo I de la ley 11/2014 realiza sobre las actividades mineras y que hace referencia a la necesidad de evaluación ambiental ordinaria por i) realizarse por debajo del nivel freático, ii) la proximidad a núcleos urbanos inferior a 1 km (Undués de Lerda) y iii) la previsible generación de más de 70.000 m<sup>3</sup> de residuos y que, sin otra información incluida en la memoria, generará una escombrera de un volumen que podría fácilmente alcanzar 1 Ha y que obligaría a su tramitación a través de evaluación ambiental ordinaria.

PREGUNTA

Dadas las características de la actividad solicitada y sus potenciales afecciones al medio ambiente según las consideraciones de las descripciones recogidas en el anexo I de la ley 11/2014 ¿no debería la tramitación de dicha galería haberse sometido a un estudio de evaluación ambiental ordinaria y no sólo la información de su plan de restauración?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

**Pregunta núm. 121/16, relativa al permiso de galería del proyecto Mina-Muga.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 121/16, relativa al permiso de galería del proyecto Mina-Muga, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al permiso de galería del proyecto Mina-Muga.

## ANTECEDENTES

En relación al conocimiento que tenemos de las solicitudes realizadas por Geocali en la zona de Undués de Lerda, conocemos que se está realizando en este momento la evaluación ambiental del proyecto «Mina-Muga» (cuyo anuncio fue recogido en el BOA de 17/07/2015). Dado que dicha galería se enclava íntegramente dentro de la zona en la que se ha realizado la solicitud de concesión derivada de investigación y concesión de explotación directa dentro del proyecto «Mina Muga».

## PREGUNTA

¿No debería haberse articulado el permiso de la galería planteada dentro del acuerdo de encomienda informado en BOA de 17/08/2015, sobre la tramitación conjunta del proyecto «Mina-Muga» para la evaluación holística de todas las actividades asociadas a dicha mina? ¿Existe conocimiento de la solicitud de esta actividad por parte del órgano sustantivo de la tramitación?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

### **Pregunta núm. 122/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria en la tramitación de la galería de investigación Muga 3500.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 122/16, relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria en la tramitación de la galería de investigación Muga 3500, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el

artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al estudio de evaluación ambiental ordinaria en la tramitación de la galería de investigación Muga 3500.

## ANTECEDENTES

El pasado día 27/11/2015 se publicaba en BOA la información pública del plan de restauración de una galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga 3500 (publicada su concesión en BOA el 28/05/2014). Dicha galería, presentaba una longitud de 2.573 metros, sección de 29,38 m<sup>2</sup>, y una profundidad aproximada de 300 metros (un volumen de excavación general en el entorno de los 70.000 m<sup>3</sup>).

Como se indica en el documento presentado a información pública, la realización de una «galería de investigación» no aparece recogida en los anexos de la Ley 11/2014, sobre «Prevención y protección ambiental de Aragón». Este aspecto se utiliza como argumento sobre su tramitación sin necesidad de una evaluación ambiental. Sin embargo, aunque no se incluya en dicho anexo, sí existen consideraciones que le son de aplicación y tramitación a través de la Ley 22/1973 y su RD/2857/1978 cuando las actividades solicitadas tienen carácter de actividad minera. El RD/2857/1978 indica en su Artículo 4 que le es de «aplicación de técnica minera» los trabajos que tengan por finalidad la investigación y aprovechamiento de recursos minerales en los casos en que 1º)...se ejecuten mediante labores subterráneas, cualquiera que sea su importancia; 2º) Los que requieran el uso de explosivos, aunque sean labores superficiales; 3º) Los que realizándose a roza abierta y sin empleo de explosivos requieran formación de cortas, tajos o bancos de más de tres metros de altura. 4º) Los que, hallándose o no comprendidos en los casos anteriores, requieran el empleo de cualquier clase de maquinaria para investigación, extracción, preparación para concentración, depuración o clasificación.

Es decir, que la definición de la actividad solicitada está descrita como actividad minera, y por tanto le afecta las consideraciones que el Anexo I de la ley 11/2014 realiza sobre las actividades mineras y que hace referencia a la necesidad de evaluación ambiental ordinaria por i) realizarse por debajo del nivel freático, ii) la proximidad a núcleos urbanos inferior a 1 km (Undués de Lerda) y iii) la previsible generación de más de 70.000 m<sup>3</sup> de residuos y que, sin otra información incluida en la memoria, generará una escombrera de un volumen que podría fácilmente alcanzar 1 Ha y que obligaría a su tramitación a través de evaluación ambiental ordinaria.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

## PREGUNTA

Dadas las características de la actividad solicitada y sus potenciales afecciones al medio ambiente según las consideraciones de las descripciones recogidas en el anexo I de la ley 11/2014 ¿no debería la tramitación de dicha galería haberse sometido a un estudio

de evaluación ambiental ordinaria y no sólo la información de su plan de restauración?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

### **Pregunta núm. 123/16, relativa a la empresa Geocali y la realización de actividades en Goyo Sur o Muga Sur.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 123/16, relativa a la empresa Geocali y la realización de actividades en Goyo Sur o Muga Sur, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Misto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la empresa Geocali y la realización de actividades en Goyo Sur o Muga Sur.

#### ANTECEDENTES

El pasado día 27/11/2015 se publicaba en BOA la información pública del plan de restauración de una galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga 3500 (publicada su concesión en BOA el 28/05/2014). Dicha galería, presentaba una longitud de 2.573 metros, sección de 29,38 m<sup>2</sup>, y una profundidad aproximada de 300 metros (un volumen de excavación general en el entorno de los 70.000 m<sup>3</sup>). En la memoria presentada a información pública se indica que la galería afectara a los permisos «Muga», «Goyo Sur» y «Muga Sur». La ley de minas establece en su artículo 44 (Ley 22/1973) que «el permiso de investigación concede a su titular el derecho a realizar, dentro del perímetro demarcado y durante un plazo determinado, los estudios y trabajos encaminados a poner de manifiesto y definir uno o varios...».

Por todo lo cual se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

La empresa Geocali no tiene permiso de investigación concedido para realizar actividades en Goyo

Sur o Muga Sur, puesto que no existe publicación en boletín de dicha concesión en este momento. ¿Cómo se ha aceptado a trámite un documento que solicita realizar actividades de investigación fuera de los perímetros demarcados por los permisos de investigación que tiene concedidos?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

### **Pregunta núm. 124/16, relativa al permiso de la galería en el Proyecto Mina-Muga.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 124/16, relativa al permiso de la galería en el Proyecto Mina-Muga, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al permiso de la galería en el Proyecto Mina-Muga.

#### ANTECEDENTES

El pasado día 27/11/2015 se publicaba en BOA la información pública del plan de restauración de una galería de investigación a realizar en el permiso de investigación Muga 3500 (publicada su concesión en BOA el 28/05/2014). Dicha galería, presentaba una longitud de 2.573 metros, sección de 29,38 m<sup>2</sup>, y una profundidad aproximada de 300 metros (un volumen de excavación general en el entorno de los 70.000 m<sup>3</sup>).

Como se indica en el documento presentado a información pública, la realización de una «galería de investigación» no aparece recogida en los anexos de la Ley 11/2014, sobre «Prevención y protección ambiental de Aragón». Este aspecto se utiliza como argumento sobre su tramitación sin necesidad de una evaluación ambiental. Sin embargo, aunque no se incluya en dicho anexo, sí existen consideraciones que le son de aplicación y tramitación a través de la Ley 22/1973 y su RD/2857/1978 cuando las actividades solicitadas tienen carácter de actividad minera.

El RD/2857/1978 indica en su Artículo 4 que le es de «aplicación de técnica minera» los trabajos que tengan por finalidad la investigación y aprovechamiento de recursos minerales en los casos en que 1º)...se ejecuten mediante labores subterráneas, cualquiera que sea su importancia; 2º) Los que requieran el uso de explosivos, aunque sean labores superficiales; 3º) Los que realizándose a roza abierta y sin empleo de explosivos requieran formación de cortas, tajos o bancos de más de tres metros de altura. 4º) Los que, hallándose o no comprendidos en los casos anteriores, requieran el empleo de cualquier clase de maquinaria para investigación, extracción, preparación para concentración, depuración o clasificación.

Es decir, que la definición de la actividad solicitada está descrita como actividad minera, y por tanto le afecta las consideraciones que el Anexo I de la ley 11/2014 realiza sobre las actividades mineras y que hace referencia a la necesidad de evaluación ambiental ordinaria por i) realizarse por debajo del nivel freático, ii) la proximidad a núcleos urbanos inferior a 1 km (Undués de Lerda) y iii) la previsible generación de más de 70.000 m<sup>3</sup> de residuos y que, sin otra información incluida en la memoria, generará una escombrera de un volumen que podría fácilmente alcanzar 1 Ha y que obligaría a su tramitación a través de evaluación ambiental ordinaria.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

En la opinión de su Departamento ¿no debería haberse articulado el permiso de la galería planteada dentro del acuerdo de encomienda informado en BOA de 17/08/2015, sobre la tramitación conjunta del proyecto «Mina-Muga» para la evaluación holística de todas las actividades asociadas a dicha mina?

¿Existe conocimiento, por parte del Gobierno de Aragón, la solicitud de esta actividad por parte del órgano sustantivo de la tramitación?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

### **Pregunta núm. 125/16, relativa al concurso Público del Proyecto Mina-Muga.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 125/16, relativa al concurso Público del Proyecto Mina-Muga, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Concurso Público del Proyecto Mina-Muga.

#### ANTECEDENTES

Con independencia de los intereses que una empresa o plataforma pueda tener en relación a una actividad minera, la administración debe velar por el correcto cumplimiento de la normativa con el objetivo de salvaguardar los intereses comunes y generales de la ciudadanía. La consulta de la documentación presentada como alegaciones por parte de la Plataforma Unitaria en contra de las Minas de Potasa de la Val d'Onsella y Sierra del Perdón, al proyecto Mina-Muga y a la realización de una galería de investigación en el permiso Muga-3.500-10, argumentaba una serie de consideraciones administrativas. Dichas consideraciones planteaban dudas que, no sólo afectan al proyecto Mina-Muga, sino a todos los permisos de investigación solicitados por Geocalci a esta administración, y que ésta ha resuelto, en algunos casos, favorablemente su concesión.

Estas consideraciones hacen referencia a dos aspectos, por un lado al carácter de «franco y registrable» de los terrenos afectados por los permisos de investigación (concedidos por esta administración), solicitudes de concesiones derivadas y paso a explotación directa incluidos dentro de la encomienda firmada con el Estado (informado en BOA de 17/08/2015). Estas dudas atañen a la posibilidad de la existencia de una incorrección administrativa en la concesión y que por tanto pudiera producir reclamaciones a esta administración por parte de la empresa y que requieren ser tenidas en consideración.

Por otro lado y en relación a la solicitud de la realización de una galería de investigación en el permiso de investigación Muga 3.500 (BOA de 27/11/2015), se plantean dudas sobre si la tramitación de la solicitud está siendo la adecuada.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

En caso de que dichos concursos no hubieran sido realizados ¿qué responsabilidad tiene esta administración al haber otorgado permisos de investigación sobre terrenos que no eran francos y registrables? ¿Qué consecuencias puede conllevar al erario público y en qué situación legal nos encontramos si la empresa decidiera denunciar este incumplimiento? En caso de que existiera concesión derivada de permiso de investigación, y de existir dicho incumplimiento, ¿podría ser subsidiaria de una potencial reclamación por lucro cesante la Plataforma Unitaria en contra de las Minas de Potasa de la Val d'Onsella y Sierra del Perdón?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

## **Pregunta núm. 126/16, relativa al funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención Primaria en el Servicio Aragonés de Salud (SAS).**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 126/16, relativa al funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención Primaria en el Servicio Aragonés de Salud (SAS), formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención Primaria en el Servicio Aragonés de Salud (SAS).

### ANTECEDENTES

Desde hace un tiempo se viene denunciando la lentitud y mal funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención primaria. Concretamente desde hace más de 3 años se ha ido observando una progresiva degradación en la velocidad de ejecución de la aplicación OMI-AP de los sectores de Zaragoza 2 y 3. De ese tiempo a esta parte, lejos de solventarse este problema, la lentitud se ha agudizado con lo que supone de «pérdida de tiempo» al no poder consultar expedientes o bien a la lentitud a poder acceder a historias clínicas de pacientes en el ya escaso tiempo (minutos) de atención a los pacientes en atención primaria. Hace un tiempo desde el SAS, más concretamente desde el Centro de Gestión integrada de proyectos corporativo (Tecnologías y Sistemas de Información) además de reconocer la situación y conocer el problema se señaló que en el plazo de 12 meses, a contar desde abril del 2015, se acometerían las mejoras necesarias para solucionar un problema que afecta de forma directa en la calidad de la asistencia de los y las pacientes del Servicio Aragonés de Salud.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su Departamento de este problema y del informe repuesta en relación a la lentitud y

mal funcionamiento de las aplicaciones institucionales de Atención primaria? En caso afirmativo

¿Qué tipo de actuaciones y/o medidas se han acometido o se piensan poner en marcha para solventar dicho problema?

¿Cuándo y en qué plazo tiene previsto su Departamento solventar dicho problema?

¿En qué situación se encuentra la normalización de los procesos y criterios de identificación en todos los ámbito y centros?

¿Qué tipo de medidas se están adoptando para evitar la duplicidad de los expedientes de historias clínicas con el grave perjuicio que supone dicha duplicidad?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

## **Pregunta núm. 128/16, relativa a contenidos de «Memoria democrática».**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 128/16, relativa a contenidos de «Memoria democrática», formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Gamarra Ezquerria, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Carlos Gamarra Ezquerria, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a contenidos de «Memoria democrática».

### ANTECEDENTES

Tanto el Presidente Javier Lambán como la Consejera de Educación manifestaron la intención de incluir y/o acentuar en el currículo educativo aragonés contenidos referidos a la «Memoria democrática» sobre elementos históricos acaecidos en la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura de Franco y la Transición.

## PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto su Departamento concretar la inclusión y/o enfatización de contenidos referidos a la «Memoria democrática» en el currículo aragonés?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

El Diputado  
CARLOS GAMARRA EZQUERRA

**Pregunta núm. 129/16, relativa al Decreto de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 129/16, relativa al Decreto de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Gamarra Ezquerro, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Carlos Gamarra Ezquerro, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al Decreto de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias.

## ANTECEDENTES

El Consejero Guillén en sede parlamentaria, anunció que antes de la finalización de 2015 se publicaría el nuevo Decreto de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias, sin embargo este Decreto sigue sin estar publicado.

## PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su Departamento publicar el nuevo Decreto por el que se regula la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

El Diputado  
CARLOS GAMARRA EZQUERRA

**Pregunta núm. 132/16, relativa a la situación actual del antiguo Consorcio Aragonés de Alta Resolución (CASAR).**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 132/16, relativa a la situación actual del antiguo Consorcio Aragonés de Alta Resolución (CASAR), formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Cabrera Gil, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ixaso Cabrera Gil, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la situación actual del antiguo Consorcio Aragonés de Alta Resolución (CASAR).

## ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2014 el CASAR se disolvió.

## PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto producido en los diferentes centros en 2015?

¿Qué decisiones estratégicas se han tomado o se piensan tomar a corto y medio plazo en relación a los antiguos Centros del CASAR?

¿Cuál es la situación del personal laboral del CASAR y cuáles son sus perspectivas futuras?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

La Diputada  
ITXASO CABRERA GIL

**Pregunta núm. 133/16, relativa al acondicionamiento de la «Casa Blanca» de Teruel para acoger los Juzgados de Teruel.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 133/16, relativa al acondicionamiento de la «Casa Blanca» de Teruel para acoger los Juzgados de Teruel, formulada al Consejero de

Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Ledesma Gelas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Fernando Ledesma Gelas del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al acondicionamiento de la «Casa Blanca» de Teruel para acoger los Juzgados de Teruel.

#### ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón tiene previsto realizar obras para acondicionar el Palacio de Justicia de Teruel a lo largo de este 2016.

Para poder realizar esas obras de acondicionamiento, el Consejero de Presidencia y Justicia ha decidido que durante esa modernización del Palacio de Justicia de Teruel, va a trasladar los Juzgados de Teruel a la conocida como «Casa Blanca».

Para acoger temporalmente en la «Casa Blanca» los Juzgados de Teruel, es necesario realizar unas obras de acondicionamiento, por lo que este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué presupuesto detallado y con qué fines concretos, detallado por partidas, maneja el Consejero de Presidencia y Justicia para acondicionar temporalmente los Juzgados de Teruel en el Edificio público conocido como la «Casa Blanca» de Teruel?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

El Diputado  
FERNANDO LEDESMA GELAS

### **Pregunta núm. 134/16, relativa a la vacuna por la lengua azul.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 134/16, relativa a la vacuna por la lengua azul, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escúin, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ramón Celma Escúin del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la vacuna por la lengua azul.

#### ANTECEDENTES

La lengua azul es una enfermedad vírica no contagiosa que afecta a los rumiantes domésticos y salvajes y es transmitida por los insectos. Se han identificado veinticuatro serotipos distintos, y la capacidad de cada cepa para provocar la enfermedad varía considerablemente.

Conviene incidir que Aragón ha sido declarada libre de lengua azul en 2015 pero no han sido pocos los ganaderos que se han visto alarmados por la posibilidad de tener que proceder a la vacunación por la lengua azul, pues ya en otras ocasiones eso les ha ocasionado graves pérdidas y daños en sus explotaciones.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo piensan establecer el control de la lengua azul en Aragón? ¿Quién se haría cargo de los daños que pudiese ocasionar a las explotaciones, la campaña de vacunación por este motivo?

Zaragoza, 4 de febrero de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUÍN

### **Pregunta núm. 137/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 137/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 138/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 138/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 139/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 139/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas

en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 140/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 140/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 141/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 141/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 142/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 142/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 143/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 143/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 144/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 144/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 145/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 145/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 146/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 146/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas

en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 147/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 147/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 148/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 148/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 149/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 149/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 150/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido

a trámite la Pregunta núm. 150/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 151/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 151/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 152/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 152/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 153/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 153/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las inter-

venciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 154/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 154/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la

web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 155/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 155/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 156/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 156/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 157/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 157/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 158/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 158/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 159/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 159/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 160/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 160/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 161/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 161/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 162/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 162/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 163/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 163/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 164/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 164/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 165/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 165/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 166/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 166/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 167/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 167/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 168/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 168/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 169/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 169/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 170/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 170/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 171/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 171/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 172/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 172/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro

de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 173/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 173/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 174/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 174/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 175/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 175/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de diciembre de 2015?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 176/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 176/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de diciembre de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 177/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 177/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de diciembre de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 178/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 178/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de enero de 2016, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 179/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 179/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado

en el mes de enero de 2016, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 180/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 180/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 181/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 181/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 182/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido

a trámite la Pregunta núm. 182/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 183/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 183/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 184/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 184/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 185/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 185/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de

A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 186/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 186/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 187/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 187/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el

número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 188/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 188/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 189/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 189/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Gra-

cia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 190/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 190/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 191/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 191/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 192/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 192/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 193/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 193/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 194/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 194/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 195/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 195/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 196/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 196/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas

en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 197/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 197/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 198/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 198/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 199/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 199/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 200/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 200/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 201/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 201/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 202/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 202/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 203/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 203/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 204/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 204/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas

en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 205/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 205/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 206/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 206/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 207/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 207/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 208/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 208/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 209/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 209/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 210/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 210/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 211/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 211/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 212/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 212/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 213/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 213/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 214/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 214/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 215/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 215/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 216/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 216/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de enero de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 217/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 217/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 218/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 218/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de enero de 2016?

Zaragoza, 3 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 219/16, relativa a los Informes Psicológicos y Sociales realizados por el Equipo Psico-Social adscrito a la administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón desde el inicio de la presente Legislatura.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 219/16, relativa a los Informes Psicológicos y Sociales realizados por el Equipo Psico-Social adscrito a la administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón desde el inicio de la presente Legislatura, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Ledesma Gelas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Fernando Ledesma Gelas, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Sr. Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, relativa a los Informes Psicológicos y Sociales realizados por el Equipo Psico-Social adscrito a la administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón desde el inicio de la presente Legislatura.

## ANTECEDENTES

Para poder realizar la labor de administrar Justicia en materia esencialmente de Familia, los Jueces y Tribunales en Aragón disponen de un equipo Psico-Social que realizan los informes Psicológicos y/o Sociales que se consideren necesarios por los órganos judiciales.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántos Informes Psicológicos y Sociales han realizado los miembros del Equipo Psico-Social adscrito a la administración de Justicia desde el inicio de la presente legislatura, a ser posible mes a mes, cuantos estaban pendientes de realización al inicio de ese año y cuantos quedaron pendientes a finales del mismo?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016

El Diputado  
FERNANDO LEDESMA GELAS

### **Pregunta núm. 220/16, relativa a la actualización de los datos de lista de espera de pruebas diagnósticas.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 220/16, relativa a la actualización de los datos de lista de espera de pruebas diagnósticas, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la actualización de los datos de lista de espera de pruebas diagnósticas.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad ha respondido a preguntas escritas del Grupo Parlamentario Popular sobre la lista de espera de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga y en el C.H de A.R de Pirineo de Jaca que no dispone de dichos datos porque están en proceso de actualización.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente:

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto del Departamento de Sanidad tener actualizados los datos de lista de espera de

pruebas diagnósticas para que puedan ser conocidas por los usuarios?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 221/16, relativa a actividad quirúrgica programada.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 221/16, relativa a actividad quirúrgica programada, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a actividad quirúrgica programada.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad ha remitido al Grupo Parlamentario Popular a la información publicada en la web del Salud relativa a las listas de espera, tantas veces como ha sido interpelado por escrito respecto a la actividad quirúrgica programada por meses, especialidades y hospitales.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué es lo que el Consejero de Sanidad entiende por actividad quirúrgica programada?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 222/16, relativa a las listas de actividad quirúrgica programada.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido

a trámite la Pregunta núm. 222/16, relativa a las listas de actividad quirúrgica programada, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las listas de actividad quirúrgica programada.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad en respuesta a preguntas escritas del Grupo Parlamentario Popular sobre el número de pruebas diagnósticas derivadas a entidades sanitarias privadas ha respondido que «por ahora no está disponible, está en proceso de actualización (...)».

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Departamento de Sanidad tener disponible los datos sobre el número de pruebas diagnósticas derivadas a entidades sanitarias privadas para que sean conocidos por los usuarios de la sanidad aragonesa?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 223/16, relativa a derivación de pacientes al Hospital de Basbastro.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 223/16, relativa a derivación de pacientes al Hospital de Basbastro, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a derivación de pacientes al Hospital de Barbastro.

#### ANTECEDENTES

El Grupo Municipal de IU en Fraga ha denunciado que desde la atención primaria del Bajo Cinca no se da la opción a los usuarios de ser derivados al Hospital de Lérida, siendo citados directamente en el Hospital de Barbastro.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha dictado el Departamento de Sanidad instrucciones a los servicios de Atención Primaria del Bajo Cinca para derivar a todos los pacientes al Hospital de Barbastro?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 224/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 224/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista

de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 225/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 225/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 226/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 226/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 227/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 227/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 228/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 228/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de octubre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 229/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 229/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 230/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 230/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 231/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 231/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas

en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 232/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 232/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 233/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 233/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 234/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 234/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de octubre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 235/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 235/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de octubre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H de A.R Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 236/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de octubre de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 236/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de octubre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de octubre de 2015.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de octubre de 2015?

Zaragoza, 2 de febrero de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 240/16, relativa al virus Zika.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 240/16, relativa al virus Zika, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P Sra. Cabrera Gil, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Itxaso Cabrera Gil del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejería de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al virus Zika.

## ANTECEDENTES

Tras las últimas alertas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde podrían producirse entre 3 y 4 millones de casos de virus Zika en América, incluidos 1,5 millones en Brasil y las muestras de profunda preocupación de dicha Organización sobre la expan-

sión del virus y el aumento de casos de microcefalia en bebés.

## PREGUNTA

¿Va a tomar la Consejería de Sanidad alguna medida en nuestra comunidad autónoma en referencia al virus Zika?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016.

La Diputada  
ITXASO CABRERA GIL

**Pregunta núm. 242/16, relativa a la apertura de nuevos destinos turísticos con conexión aérea desde Aragón.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 242/16, relativa a la apertura de nuevos destinos turísticos con conexión aérea desde Aragón, formulada al Consejero de Vertebraación del Territorio, Movilidad y Vivienda por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebraación del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la apertura de nuevos destinos turísticos con conexión aérea desde Aragón.

## ANTECEDENTES

Durante la pasada legislatura se mantuvieron contactos con aerolíneas internacionales para abrir nuevas rutas con conexión directa desde Aragón a otros destinos

## PREGUNTA

¿Qué objetivos se plantea respecto a la apertura nuevos destinos turísticos con conexión aérea internacional?

Zaragoza, 5 de febrero de 2016.

La Diputada  
BERTA ZAPATER VERA

## **Pregunta núm. 258/16, relativa al contrato de limpieza del Hospital Miguel Servet.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 258/16, relativa al contrato de limpieza del Hospital Miguel Servet, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Prades Alquézar, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Marta Prades Alquézar, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Contrato limpieza hospital Miguel Servet.

### ANTECEDENTES

Las reclamaciones hechas por las trabajadoras del servicio de limpieza del Hospital Miguel Servet, a lo largo del año 2015, respecto a las deficiencias detectadas tanto en la calidad y cantidad de los materiales suministrados por la empresa adjudicataria, como el incumplimiento de ratios en diferentes turnos, hace que estas profesionales no puedan realizar su trabajo en las condiciones óptimas que una institución sanitaria requiere, con el consiguiente perjuicio para los usuarios de dicho hospital.

### PREGUNTA

¿Se realiza por parte de la administración algún tipo de control o evaluación que compruebe las condiciones en las que se está prestando este servicio y que realmente se están cumpliendo las ratios establecidas en los pliegos del contrato? De realizarse estos controles ¿qué persona o personas son las encargadas de hacerlo? ¿Personal del Salud o de la empresa adjudicataria?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARTA PRADES ALQUÉZAR

## **Pregunta núm. 260/16, relativa a la subcomisión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 260/16, relativa a la subcomisión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la subcomisión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

### ANTECEDENTES

La Subcomisión del Fondo de Inversiones en Teruel es un órgano fundamental para el correcto funcionamiento y ejecución de dicho fondo, para la resolución de problemas y para la gestión ágil del mismo.

### PREGUNTA

Después del 26 de mayo de 2015, fecha en la que se reunió la Comisión de Seguimiento en la que se aprobaron los proyectos para dicho ejercicio, ¿cuántas veces se ha reunido la Subcomisión, en qué fechas, con qué órdenes del día y qué acuerdos se han alcanzado?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

## **Pregunta núm. 261/16, relativa a la comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 261/16, relativa a la comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la

Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de Seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel es un órgano fundamental para el correcto funcionamiento y ejecución de dicho fondo. Tras la reunión del 26 de mayo de 2015 no se ha reunido hasta hoy.

#### PREGUNTA

¿En qué fecha solicitó el Gobierno de Aragón una nueva reunión de la misma y en qué fecha le respondió el Gobierno de España planteando la cita del 30 de noviembre (que posteriormente se desconvocó)?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 262/16, relativa a los criterios de financiación de las infraestructuras municipales a cargo del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 262/16, relativa a los criterios de financiación de las infraestructuras municipales a cargo del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los criterios de financiación de las infraestructuras municipales a cargo del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales 2015 sufrió algunos cambios de criterio relativos a la población, beneficiando a los más municipios más grandes y sin pérdida de habitantes.

#### PREGUNTA

¿Cuáles es la valoración que hacen de la modificación de los criterios de baremación para la adjudicación de subvenciones para infraestructuras municipales del último ejercicio?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 263/16, relativa a la próxima convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 263/16, relativa a la próxima convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la próxima convocatoria de subvenciones para infraes-

estructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales 2015 sufrió algunos cambios de criterio relativos a la población, beneficiando a los más municipios más grandes y sin pérdida de habitantes.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno reeditar esta convocatoria con los mismos criterios que en 2015? De no ser así: ¿qué cambios prevé realizar y por qué?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 264/16, relativa a destinatarios de las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 264/16, relativa a destinatarios de las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a destinatarios de las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales 2015 sufrió algunos cambios de criterio relativos a la población, beneficiando a los más municipios más grandes y sin pérdida de habitantes.

#### PREGUNTA

¿Qué proyectos han sido/van a ser destinatarios de dichas subvenciones y con qué cuantías?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 265/16, relativa a proyectos rechazados para las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 265/16, relativa a proyectos rechazados para las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a proyectos rechazados para las subvenciones para infraestructuras municipales financiadas con el Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La convocatoria de subvenciones para infraestructuras municipales 2015 sufrió algunos cambios de criterio relativos a la población, beneficiando a los más municipios más grandes y sin pérdida de habitantes.

#### PREGUNTA

¿Qué proyectos fueron rechazados y por tanto no van a ser destinatarios de dichas subvenciones y por qué motivos?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

## Pregunta núm. 266/16, relativa a la adjudicación del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 266/16, relativa a la adjudicación del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la adjudicación del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

PREGUNTA

De la lista de proyectos que se aprobó en la Comisión para 2015, ¿qué proyectos están adjudicados?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

## Pregunta núm. 267/16, relativa a las carreteras provinciales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 267/16, relativa a las carreteras provinciales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las carreteras provinciales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «carreteras provinciales» y a qué carreteras va destinada la partida presupuestaria prevista?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

## Pregunta núm. 268/16, relativa al aparcamiento pista de esquí de Valdelinares del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 268/16, relativa al aparcamiento pista de esquí de Valdelinares del Fondo de

Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al aparcamiento pista de esquí de Valdelinares del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Nieve Teruel-Aparcamiento pista de esquí de Valdelinares»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 269/16, relativa a las carreteras autonómicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 269/16, relativa a las carreteras autonómicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las carreteras autonómicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «carreteras autonómicas» y a qué carreteras va destinada la partida presupuestaria prevista?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 270/16, relativa al acceso a Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 270/16, relativa al acceso a Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al acceso a Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Acceso Motorland»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 271/16, relativa a proyectos agroalimentarios e industriales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 271/16, relativa a proyectos agroalimentarios e industriales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a proyectos agroalimentarios e industriales del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la partida denominada «proyectos agroalimentarios e industriales» y a qué destinatarios se prevé llegar con la misma y con qué criterios?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 272/16, relativa a proyectos turísticos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 272/16, relativa a proyectos turísticos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a proyectos turísticos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la partida denominada «proyectos turísticos» y a qué destinatarios se prevé llegar con la misma y con qué criterios?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 273/16, relativa a ayudas a la inversión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 273/16, relativa a ayudas a la inversión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a ayudas a la inversión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra las «ayudas a la inversión» y cuáles son los proyectos a los que se ha asignado o prevé asignar dinero y qué cuantías?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 274/16, relativa a proyectos de investigación agroalimentaria (I+D PLATEA) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 274/16, relativa a proyectos de investigación agroalimentaria (I+D PLATEA) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a proyectos de investigación agroalimentaria (I+D PLATEA) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentran los «proyectos de investigación agroalimentaria (I+D PLATEA)»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 275/16, relativa a proyectos varios del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 275/16, relativa a proyectos varios del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la

Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a proyectos varios del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentran los «proyectos varios del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente» y a cuáles se destina dicha partida?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 276/16, relativa al recinto ferial trufa de Sarrión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 276/16, relativa al recinto ferial trufa de Sarrión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al recinto ferial trufa de Sarrión del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «recinto ferial trufa de Sarrión»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 277/16, relativa al Fondo de financiación de empresas (línea de préstamos) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 277/16, relativa al Fondo de financiación de empresas (línea de préstamos) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Fondo de financiación de empresas (línea de préstamos) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra y a qué proyectos se va a destinar la partida «Fondo de financiación de empresas (línea de préstamos)»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 278/16, relativa a inversión en materia de vivienda, arquitectura, rehabilitación y restauración del patrimonio de interés arquitectónico del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 278/16, relativa a inversión en materia de vivienda, arquitectura, rehabilitación y restauración del patrimonio de interés arquitectónico

del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragón Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a inversión en materia de vivienda, arquitectura, rehabilitación y restauración del patrimonio de interés arquitectónico del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿A qué proyectos se va a destinar y en qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la «inversión en materia de vivienda, arquitectura, rehabilitación y restauración del patrimonio de interés arquitectónico»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 279/16, relativa a refuerzos eléctricos, gasísticos e hidráulicos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 279/16, relativa a refuer-

zos eléctricos, gasísticos e hidráulicos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragón Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a refuerzos eléctricos, gasísticos e hidráulicos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿A qué localidades se prevé destinar y en qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentran los «refuerzos eléctricos, gasísticos e hidráulicos»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 280/16, relativa a la infraestructura turística e industrial del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 280/16, relativa a la infraestructura turística e industrial del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presiden-

cia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la infraestructura turística e industrial del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra cada uno de los proyectos del anexo del FITE 2015 incluidos en la partida denominada «infraestructura turística e industrial»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 281/16, relativa al polígono de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 281/16, relativa al polígono de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al polígono de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «polígono de Calamocha»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 282/16, relativa a fundación santa María de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 282/16, relativa a fundación santa María de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a fundación santa María de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «fundación santa María de Albarracín»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 283/16, relativa a Fundación de Desarrollo de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 283/16, relativa a Fundación de Desarrollo de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Fundación de Desarrollo de Albarracín del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Fundación de Desarrollo de Albarracín»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 284/16, relativa a adaptación de caminos naturales y zonas cortafuegos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 284/16, relativa a adaptación de caminos naturales y zonas cortafuegos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a adaptación de caminos naturales y zonas cortafuegos del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿A cuáles se prevé destinar y en qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentran las partidas del FITE incluidas en el epígrafe «adaptación de caminos naturales y zonas cortafuegos en zonas de alto riesgo y lucha contra incendios forestales»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 285/16, relativa a Galáctica-Observatorio de Javalambre del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 285/16, relativa a Galáctica – Observatorio de Javalambre del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Galáctica-Observatorio de Javalambre del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Galáctica-Observatorio de Javalambre»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 286/16, relativa a apartamentos tutelados de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 286/16, relativa a apartamentos tutelados de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015 formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a apartamentos tutelados de Calamocha del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «apartamentos tutelados de Calamocha»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 287/16, relativa a Ciudad del Motor de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 287/16, relativa a Ciudad del Motor de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Ciudad del Motor de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Ciudad del Motor de Alcañiz»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 288/16, relativa a Parque Tecnológico del Motor de Aragón SA del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 288/16, relativa a Parque Tecnológico del Motor de Aragón SA del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Parque Tecnológico del Motor de Aragón SA del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Parque Tecnológico del Motor de Aragón SA»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 289/16, relativa a la restauración de la catedral de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 289/16, relativa a la restauración de la catedral de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la restauración de la catedral de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «restauración de la catedral de Teruel»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 290/16, relativa a Ayuntamiento de Teruel (varios) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 290/16, relativa a Ayuntamiento de Teruel (varios) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Ayuntamiento de Teruel (varios) del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentran y cuáles son los proyectos destinatarios de la partida bajo el epígrafe «Ayuntamiento de Teruel (varios)»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 291/16, relativa a Laboratorio TESSA Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 291/16, relativa a Laboratorio TESSA Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Laboratorio TESSA Motorland del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Laboratorio TESSA Motorland»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 292/16, relativa a Palacio de Justicia de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 292/16, relativa a Palacio de Justicia de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Palacio de Justicia de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Palacio de Justicia de Teruel»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 293/16, relativa a Conservatorio en edificio Asilo de San José y Centro Social de San Julián de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 293/16, relativa a Conservatorio en edificio Asilo de San José y Centro Social de San Julián de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Conservatorio en edificio Asilo de San José y Centro Social de San Julián de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Conservatorio en edificio Asilo de San José y Centro Social de San Julián de Teruel»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 294/16, relativa al acondicionamiento de seguridad de vía verde de Ojos Negros del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 294/16, relativa al acondicionamiento de seguridad de vía verde de Ojos Negros del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al acondicionamiento de seguridad de vía verde de Ojos Negros del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «acondicionamiento de seguridad de vía verde de Ojos Negros»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 295/16, relativa a adecuación del inmueble-bodas de Isabel de Segura del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 295/16, relativa a adecuación del inmueble – bodas de Isabel de Segura del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a adecuación del inmueble – bodas de Isabel de Segura del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «adecuación del inmueble-bodas de Isabel de Segura»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 296/16, relativa a aeródromo/aeropuerto de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 296/16, relativa a aeródromo/aeropuerto de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a aeródromo/aeropuerto de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «aeródromo/aeropuerto de Teruel»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 297/16, relativa a Dinópolis del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 297/16, relativa a Dinópolis del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a Dinópolis del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «Dinópolis»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 298/16, relativa a la inversión en infraestructuras turísticas públicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 298/16, relativa a la inversión en infraestructuras turísticas públicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras turísticas públicas del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿A qué destinatarios está previsto llegar y en qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la partida «inversión en infraestructuras turísticas públicas»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 299/16, relativa a redacción proyecto Jiloca Laqua del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 299/16, relativa a redacción proyecto Jiloca Laqua del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a redacción proyecto Jiloca Laqua del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la «redacción proyecto Jiloca Laqua»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 300/16, relativa a la ampliación del Museo Provincial de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 300/16, relativa a la ampliación del Museo Provincial de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la ampliación del Museo Provincial de Teruel del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la «ampliación del Museo Provincial de Teruel»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 301/16, relativa a la partida departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 301/16, relativa a la partida departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la partida departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿A qué destinatarios está previsto llegar y en qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la partida «departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 302/16, relativa a la alternativa al Plan Miner del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 302/16, relativa a la alternativa al Plan Miner del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la alternativa al Plan Miner del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra la partida denominada «alternativa al plan Miner» y a qué espera destinarse (detalladamente)?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 303/16, relativa a la residencia disminuidos ATADI de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2016, ha admitido

a trámite la Pregunta núm. 303/16, relativa a la residencia disminuidos ATADI de Alcañiz del Fondo de Inversiones de Teruel 2015, formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la residencia disminuidos ATADI de Alcañiz, del Fondo de Inversiones de Teruel 2015.

#### ANTECEDENTES

La Comisión de seguimiento del Fondo de Inversiones en Teruel celebrada el 26 de mayo de 2015 aprobó un listado de proyectos correspondientes al Fondo de dicho ejercicio y a fecha de hoy, según hemos ido conociendo, el retraso que sufre la tramitación y ejecución de todos estos proyectos es notable. Nos preocupa enormemente porque este Fondo es esencial para muchos municipios y para el conjunto de la provincia en general, para el desarrollo de proyectos estratégicos, para la vertebración del territorio, el asentamiento de población y la puesta en valor de nuestro patrimonio.

De los proyectos que se aprobaron en la Comisión del 26 de mayo de 2015, del Fondo de dicho ejercicio:

#### PREGUNTA

¿En qué situación administrativa y/o de ejecución se encuentra el proyecto «residencia disminuidos ATADI de Alcañiz»?

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO



ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
  - 1.1. Proyectos de Ley
    - 1.1.1. Aprobados
    - 1.1.2. En tramitación
    - 1.1.3. Rechazados
    - 1.1.4. Retirados
  - 1.2. Propositiones de Ley
    - 1.2.1. Aprobadas
    - 1.2.2. En tramitación
    - 1.2.3. Rechazadas
    - 1.2.4. Retiradas
  - 1.3. Iniciativas legislativas populares
    - 1.3.1. Aprobadas
    - 1.3.2. En tramitación
    - 1.3.3. Rechazadas
    - 1.3.4. Retiradas
  - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
    - 1.4.1. Lectura única
      - 1.4.1.1. Aprobados
      - 1.4.1.2. En tramitación
      - 1.4.1.3. Rechazados
      - 1.4.1.4. Retirados
    - 1.4.2. Lectura única especial
      - 1.4.2.1. Aprobados
      - 1.4.2.2. En tramitación
      - 1.4.2.3. Rechazados
      - 1.4.2.4. Retirados
    - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
      - 1.4.3.1. Aprobado
      - 1.4.3.2. En tramitación
      - 1.4.3.3. Rechazado
      - 1.4.3.4. Retirado
    - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
      - 1.4.4.1. Aprobada
      - 1.4.4.2. En tramitación
      - 1.4.4.3. Rechazada
      - 1.4.4.4. Retirada
    - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
      - 1.4.5.1. Aprobados
      - 1.4.5.2. En tramitación
      - 1.4.5.3. Rechazados
      - 1.4.5.4. Retirados
      - 1.4.5.5. Caducados
    - 1.4.6. Delegaciones legislativas
      - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
      - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
    - 1.4.7. Decretos Leyes
  - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
    - 1.5.1. Reglamento
    - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
  - 2.1. Sesión de investidura
  - 2.2. Moción de censura
  - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
  - 3.1. Propositiones no de Ley
    - 3.1.1. Aprobadas
    - 3.1.2. En tramitación
      - 3.1.2.1. En Pleno
      - 3.1.2.2. En Comisión
    - 3.1.3. Rechazadas
    - 3.1.4. Retiradas
  - 3.2. Interpelaciones
    - 3.2.1. En tramitación
    - 3.2.2. Retiradas
  - 3.3. Mociones
    - 3.3.1. Aprobadas
    - 3.3.2. En tramitación
      - 3.3.2.1. En Pleno
      - 3.3.2.2. En Comisión
    - 3.3.3. Rechazadas
    - 3.3.4. Retiradas
  - 3.4. Preguntas
    - 3.4.1. Para respuesta oral
      - 3.4.1.1. En Pleno
      - 3.4.1.2. En Comisión
      - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
      - 3.4.1.4. Retiradas
    - 3.4.2. Para respuesta escrita
      - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
      - 3.4.2.2. Respuestas
      - 3.4.2.3. Retiradas
  - 3.5. Comparecencias
    - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
      - 3.5.1.1. En Pleno
      - 3.5.1.2. En Comisión
    - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
    - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
    - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
  - 3.6. Comunicaciones de la DGA
    - 3.6.1. Comunicaciones
    - 3.6.2. Propuestas de resolución
    - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
    - 3.7.1. Planes y programas
    - 3.7.2. Propuestas de resolución
    - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
    - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
    - 3.8.2. Propuestas de resolución
    - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.9. Comisiones de investigación
  - 3.10. Comisiones especiales de estudio
  - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
  - 4.1. Tribunal Constitucional
  - 4.2. Tribunal de Cuentas
  - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
  - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
  - 5.1. Convenios y acuerdos
  - 5.2. Ratificación
  
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
  - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
  - 6.2. Justicia de Aragón
  - 6.3. Auditor General
  - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
  - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
  - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
  - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
  - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
  
7. ACTAS
  - 7.1. De Pleno
  - 7.2. De Diputación Permanente
  - 7.3. De Comisión
  
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
  - 8.1. Mesa
  - 8.2. Grupos Parlamentarios
  - 8.3. Diputación Permanente
  - 8.4. Comisiones
  - 8.5. Ponencias
  
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
  - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
  - 9.2. Régimen interior
  - 9.3. Personal
  - 9.4. Otros
  
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
  - 10.1. Informe anual
  - 10.2. Informes especiales
  - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 10.4. Régimen interior
  
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
  
12. CÁMARA DE CUENTAS
  - 12.1. Informe anual
  - 12.2. Otros informes
  - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 12.4. Régimen interior
  
13. OTROS DOCUMENTOS
  - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
    - 13.1.1. Aprobada
    - 13.1.2. En tramitación
    - 13.1.3. Rechazada
  - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
    - 13.2.1. Aprobados
    - 13.2.2. En tramitación
    - 13.2.3. Rechazados
    - 13.2.4. Retirados
  - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
  - 13.4. Otros documentos